

REDACCION
San Francisco, núm. 23

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
ATRASADO, 25 CENTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
U TALLERES
Puerta la Sierra, núm. 2

TELEFONO 129
ENTREZASSEZ
FRAQUEO
CONCERTADO

AÑO XXV.—Número 9500

SANTANDER—Domingo 23 de diciembre de 1917

Teléfono número 139



LA SEÑORA

Doña Carolina de Eizaguirre y Prado

VIUDA DE DON ANGEL B. PEREZ

ha fallecido el día 22 de diciembre de 1917

A LA EDAD DE 75 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual don Jaime Espases; sus hijos don Angel, doña Maria y doña Carolina; hijos políticos doña Emilia Sanjurjo, don Alberto Corral y don Manuel López-Doriga; nietos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, a las doce y media, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 36, hasta la plazuela del Machichaco, para ser trasladado a Los Remedios, en Ruiloba, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, lunes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

La misa de alma se celebrará hoy domingo, a las ocho y media, en la ya citada parroquia.

Santander 23 de diciembre de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN. ALAMEDA PRIMERA, 22, BAJO Y ENTRESUELO. TELEFONO 481. SANTANDER



LA SEÑORA

Doña Carolina de Eizaguirre y Prado

VIUDA DE DON ANGEL B. PEREZ

ha fallecido el día 22 de diciembre de 1917

A LA EDAD DE 75 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

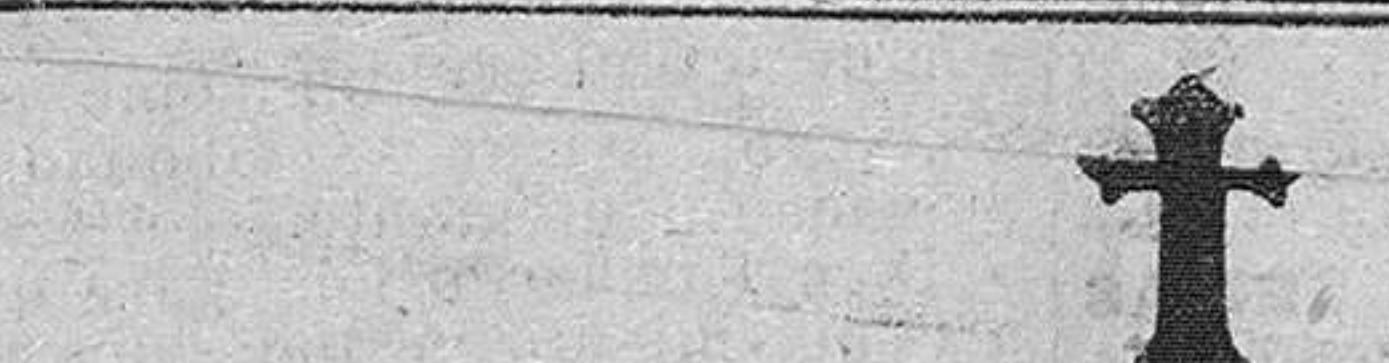
R. I. P.

Los armadores de Lanchillas pesqueras,

RUEGAN a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, domingo, a las DOCE Y MEDIA, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 36, hasta la plazuela del Machichaco, para ser trasladado a Los Remedios en Ruiloba, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, lunes, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

La misa de alma se celebrará hoy, domingo, a las OCHO Y MEDIA, en la ya citada parroquia.

Santander, 23 de diciembre de 1917.



LA SEÑORA

Doña Manuela Sánchez Hoyuela

VIUDA DE INIQUEZ

ha fallecido el día 22 de diciembre de 1917

a la edad de 73 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Julia, don Cástor, doña Eugenia y doña Luisa Iñiguez; hija política doña Carmen Bengoechea; nietos Manuel y María Luisa Merecilla Iñiguez, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienda a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Puente, número 4, segundo, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la parroquia de la Anunciación.

Santander 23 de diciembre de 1917.

Doña Carolina de Eizaguirre

Siguiéndole, como había vivido, encantadora y bondadosa señora, la viuda de Pérez.

Aquejada desde hace años de una dolorosa dolencia, que soportó con admirable resignación, durante ella puso relieve la entereza de sus convicciones religiosas, el admirable temple de su espíritu de dama a la antigua usanza, en la que se comprendían y reunían todas las virtudes.

Santamente vivió y murió. Digna esposa de aquel esclarecido caballero montañés don Angel B. Pérez, a quien tanto debe la región, supo compensarse de tal modo con esta tierra, suya de adopción, que no hubo empresema levantada a la que no prestase su generoso concurso, ni obra de caridad a la que no asociase su nombre.

Venía doña Carolina de Eizaguirre de un exclarecido linaje guipuzcoano, nacida en las alturas y viviendo constantemente en ellas, supo hacer de la modestia un hábito, señoril y piadoso, en el que se envolvía para practicar el bien. Silenciosamente, calladamente, practicaba a diario la caridad. Son innumerables las familias necesitadas a quienes se alargó su bondadosa mano. Y se recataba tanto al hacerlo, que aquel cristiano preceptor, según el cual la mano izquierda no debe enterarse de lo que da la derecha, pocas veces tuvo más escrupuloso cumplimiento.

A estos horas, piadosamente pensando, habrá fiesta en los Cielos, al recibir los ángeles y los bienaventurados a esta alma buena que se presenta al Creador, purificada por el sufrimiento y aureolada por la piedad.

Madre de aquel inolvidable amigo nuestro don Ramiro Pérez de Eizaguirre (q. e. p. d.) y de este otro querido amigo don Angel y de las distinguidas señoras doña María y doña Carolina, herederas de todas sus virtudes, la noticia de su defunción produce en LA ATALAYA un hondo y sincero pesar.

Toda la ciudad participa de él. A este duelo se asocian todas las clases sociales, desde las elevadas, entre las que se deslizó su vida, hasta las más humildes, que de la finada recibieron consuelos que solo una gratitud eterna puede pagar.

Buena prueba de este sentimiento es el acuerdo adoptado ayer por el Gremio de pescadores: apenas sabida la defunción en la Almotacenia, se izó la bandera a media asta y se acordó invitar a todos los pescadores a que asistan hoy a la conducción del cadáver, y mañana a los funerales.

Descanse en paz la bondadosa y noble dama! El recuerdo de sus cristianas virtudes, perdurará eternamente en Santander.

Al hondo duelo que afflige a sus hijos don Angel, doña María y doña Carolina Pérez Eizaguirre, a sus nietos; a sus hijos políticos don Alberto Corral y don Manuel López Doriga, así

como a los demás parientes, nos asombran de todo corazón.

A nuestros lectores pedimos que encomiendan a Dios el alma de la finada.

OPERO CANTA VICTORIA

En años anteriores se repartía la obra de esta benéfica institución entre los pobres para festejar el Santo de S. M. la Reina doña Victoria, fundadora en Santander de esta obra tan hermosa de socorrer al desnudo; pero como hoy, día que corresponde al reparo, es fiesta, se adelantó una fecha, con el fin de no interrumpir las prácticas religiosas que tienen lugar en las iglesias parroquiales durante los domingos.

En toda clase de Asociaciones benéficas las damas santanderinas se han distinguido por su inagotable caridad, pero en ésta del Ropero han puesto todo su entusiasmo y toda su voluntad. Así se explica que cada año se hayan podido recaudar mayor número de prendas, y por lo tanto, sean más los pobres socorridos.

Mucha parte del éxito se debe, indudablemente, a la bondadosa señora doña Petronila Pombo del Campo, presidenta general de la Asociación, que no dejado en todo el año un solo día de hacer algo provechoso en bien de la Asociación.

No menos parte ha tomado la distinguida señorita doña María Huidobro Gómez, como secretaria, pues a sus crecientes disposiciones de organizador se debe el funcionamiento de estos Roperos en todos los pueblos más importantes de la provincia.

Algunos pobres con quienes ayer hablamos nos rogaron que hiciésemos público su agradecimiento a todas las esforzadas y especialmente a las presidentas de las parroquias, señoras viudas de Orbe, de Escalante, señoras viudas de Martínez Zorrilla, de Pombo, de Corral, viuda de Huidobro, a las que tanto trabajo y molestias ha causado recoger y distribuir las ropas..

Verdad es que las damas que forman la Asociación tienen el apoyo no sólo de las señoras socias, sino también de los Círculos y Sociedades locales, que siempre han enviado donativos, y este año, los Bancos locales, Sociedades como Nueva Montaña, Casino del Sardinero y otras más han contribuido también.

Como recordarán nuestros lectores, la fundadora de esta Asociación fué Su Majestad la Reina, y hace pocas fechas en un colegio de Madrid que la primera de las iniciativas de la Reina de España en favor de los pobres ha crecido de tal modo, que parece conservar la primacía entre los más elevados pensamientos de la fermeza soberana.

Tiene también en sí misma un penetrante aroma de intimidad, que es el mayor decoro en la Beneficencia en lo terrenal.

La iniciativa ha ido junto al ejemplo y seguramente es este uno de los mayores motivos de incremento de tan simpática obra.



LA SEÑORA

Doña Carolina de Eizaguirre y Prado

VIUDA DE DON ANGEL B. PEREZ

ha fallecido el día 22 de diciembre de 1917

A LA EDAD DE 75 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Gremio de Pescadores,

RUEGAN a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, domingo, a las DOCE Y MEDIA, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 36, hasta la plazuela del Machichaco, para ser trasladado a Los Remedios en Ruiloba, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, lunes, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

La misa de alma se celebrará hoy, domingo, a las OCHO Y MEDIA, en la ya citada parroquia.

Santander, 23 de diciembre de 1917.



EL NIÑO

EMILIO FEIJÓO ORTEGA

subió al cielo

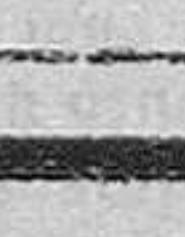
el día 22 de diciembre de 1917

a los 5 años de edad

Sus desconsolados padres Emilio (empleado del excelente Ayuntamiento) y María; hermanos Concepción y Angel; abuela, prima, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Vivero, número 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedaran agradecidos.

Santander 23 de diciembre de 1917.



EL SEÑOR

Don Doroteo Restorea y Zárraga

falleció el día 22 de diciembre de 1917

a la edad de 63 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Uriarte; sus hijos Andrés (ausente), León, Gregorio, Gabriel, Pedro, Justina, Valentín y Lucía; y los políticos Ramón Uriarte (ausente). Poco festeja Cuerdas y Angelita Zárraga; su hermano María; nietos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo 23, a las doce, desde la casa mortuoria, Paseo de Cármenes, número 3, segundo, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará el jueves, día 24, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 23 de diciembre de 1917.

Funeraria de O. San Martín, Alameda Primera, 22; Teléfono 481

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227

Si desea usted un traje elegante
BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE
VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA
LA VILLA DE MADRID
Fuerte la Sierra, 1
Luto en echo horas

Como en años anteriores, visitamos ayer todas las parroquias para presentar el reparto, que se hizo con el mayor orden.

EN EL CRISTO
Como siempre, se efectuó el reparto en los clausuros de la Iglesia.

Allí estaba el párroco don Manuel Diego; la presidenta, señora viuda de Orbe; las señoras y señoritas Rosa Amo de Gavilán, viuda de Fano, Ardanaz, María Sánchez Campo, Joaquín González, Rosario Obregón, Isabel Balbontín de Salas, Avelina Palacio de González, Adela Palacín, Emilia y Consuelo Orbe, Patricio Ortega, Avelina Pérez Alonso, Carmen Cospedal, señora de Buil, Asunción de Cagigal, señora de Fano, Carmen López Dóriga, María Luisa Linares y algunas otras que no recordamos.

Se socorrieron a 320 pobres.

EN SAN FRANCISCO

Además del párroco don Agapito Aguirre, estaban la presidenta, señora viuda de Escalante, señora Huidobro de Escalante, señoritas de Mazo, Petronila Escalante, Mercedes, Natividad y Carmen Aguirre, señoras de Riancho, de Casuso, y de Mezquida. Se repartieron ropas a 442 pobres.

EN CONSOLACIÓN

Allí vimos al párroco don Manuel Peña, a la presidenta señora de Martínez Zorrilla, señora viuda de Olaran, señoras de Vega, de Santo Domingo, de Cifuentes, Rosario y Concha Corral, María, Carmelo y Anita Naveda, Pilar y María Salas, María Gutiérrez Menocal y señoritas de Ontañón, Hontoria, Rivas y Cagigal.

En esta parroquia se dió ropa a 450 pobres.

EN SANTA LUCIA

Repartían la ropa, en presencia del cura párroco don Sixto de Córdoba y de los coadjutores señores Palomera y Pacheco, las señoras de Apolinario, Illescas, Ardines, Vial, Pombo (don Gabriel y don Gayo), Martínez, Salvary, Bresciano, Bartolomé, Martín, señora viuda de Cortines, y señoritas de Vivas, Ontañón, Zumelzu, Santisteban y Pombo. Fueron socorridos 1.200 pobres.

EN SAN ROQUE

En la capilla del Sardinerio estaban el capellán don Pascasio Díaz Elena, la presidenta doña María Cortiguera de Pombo, doña Esperanza Villa de Pombo, doña Rosa Pombo de Cabreiro, doña Soledad Gutiérrez de Gutiérrez, doña Faustina Fernández Baladrón de Blanca, doña Dolores Paseual de Vélez, señoritas de Pombo Cortiguera, Cabrero Pombo, Quintana Bolado, Cacho y Flórez-Estrada.

Se repartieron ropas a 668 pobres.

EN LA COMPAÑIA

Allí vimos al párroco, a la presidenta doña Luisa de la Cuesta, viuda de Huidobro, la secretaria señorita Dolores G. Calderón, doña Angela Ríos de Huidobro, doña Jesusa Casaña, viuda de Puig, doña María G. de Casanueva, doña Angeles Quintanal de S. Sarachaga, doña Joaquina Moral de Presmanes, doña Teresa Diego de Pellejón, doña Isabel de la Revilla, señoritas Berta Saint Martin, Emilia Casanueva, María Luisa Ruiz de Huidobro, Adela Peña, Luisa Benavides, Dolores Gutiérrez, Angelina Huidobro, María López, Angeles S. Sarachaga y señorita de Puig.

En la Presidencia

(Por teléfono)

Al recibir a los periodistas, el señor García Prieto les dijo que después de haber despachado con el Rey, trató con éste y el ministro de la Guerra de las conversaciones sobre los problemas de Marruecos, no solo en lo que se refiere a cuestiones militares, sino también las diplomáticas.

Se habló a continuación de la insistencia del periódico "El Sol" para asegurar que el gobernador, con los países aliados en materia económica, y el Presidente dijo que no dependen de él las negociaciones, pues se hallan pendientes las iniciadas por el embajador francés.

Por lo demás, agregó el Presidente, no existe ministro alguno que tenga más interés que yo en solución de este asunto.

Preguntado el señor García Prieto si los tenientes de alcalde de Madrid serían nombrados de Real Orden, dijo que no, que el Gobierno no había tratado de semejante asunto.

Terminó el jefe del Gobierno la conversación con los periodistas diciendo que había conferenciado con el ministro de dicho departamento sobre el reparto de la recaudación por suscripción para premiar a los empleados que más se distinguieron durante los pasados sucesos de agoto.

Gobierno civil

NOTAS OFICIOSAS

El señor gobernador nos ruega háganos público para general conocimiento, que para denunciar cualquier falta, tanto en lo que se relaciona con "La Caridad de Santander", sobre si alguna persona se dedica por ciertas calles a explotar la mendicidad, o a faltas que pueden imputarse a dependientes de su autoridad, que entienda que para ello, el que desea hacerlo no se valga del anonimato, pues no debe tener inconveniente en suscribir el documento, pues, además de que le da mayor garantía, podrá constearse las medidas que, para poner coto a los hechos que denuncia, se habían adoptado.

El presidente de la Junta Administrativa de Mataporquera solicitó del señor gobernador se le autorizara para que de un vagón de harina que se halla, por motivo de los temporales, quedado en la estación de dicho pueblo, pudiera coger diez sacos.

Entendido el señor gobernador de que dicha mercancía era de la propiedad del comerciante de Valladolid don Emeterio Guerra, hizo la debida gestión por conducto de su compañero de la referencia, capital, y el resultado ha sido satisfactorio, pues el dueño autoriza a aquella autoridad local para que el jefe de la estación le entregue los diez sacos.

Este "film", que se titula "Jack, rey de León", figura con justo título en la categoría de las "extraordinarias", pues es una obra de las más ingeniosas imaginadas para el cinematógrafo, y cuyo protagonista es el gran Jack, un mono notabilísimo, que sorprende por su gran inteligencia.

El premio gordo en Santander

Eso de decir que el premio GORDO ha caído en Santander es una manera de hablar como otra cualquiera, pero no se ajusta a la verdad.

Cierto que aquí se ha vendido el billete 2.091, al que corresponden los seis dieciséis millones, pero no es menos cierto que estos han realizado una larga travesía, que en Santander no ha quedado de ellos nada.

El billete 2.091 marchó a México como van muchos de nuestros paisanos, oscuro, desconocido, sin que nadie aquí apreciara lo que valía; ahora volverá convertido en gran señor de todos conocido y respetado por todos.

La fortuna busca a sus elegidos a través de los continentes y de los mares para brindarles sus mercedes y los encuentra siempre, aunque se hallen en el más apartado rincón de la tierra.

Bueno; nuestros lectores se habrán dado cuenta de que cuando empleamos todo este preámbulo es sencillamente porque la información, no dí apenas para llenar dos cuartillas y que es muy poco lo que tenemos que contarles.

A las once y media de la mañana recibimos ayer un despacho urgente de nuestro corresponsal en Madrid, comunicándonos que el premio gordo, el de los seis millones, había correspondido a Santander.

La noticia, expuesta en las pizarras de los periódicos, produjo la natural alegría, pero no creemos equivocarnos al decir que no causó la menor sorpresa. La gente esperaba el gordo con la misma seguridad con que espera que llueva al dejar de soplar el Sur y tal fama ha alcanzado nuestra ciudad de tener fortuna en la Lotería, que nuestro corresponsal en Bilbao se anticipó a los acontecimientos y, medio en serio, medio en bromas, nos pidió el viernes que le evitáramos información del codificado gordo.

Sin embargo, a la alegría de los primeros momentos sucedió una gran decepción, porque el billete número 2.091 no parecía por ninguna parte.

Supimos que fué vendido en el mes de octubre, en la Administración de Loterías número 5, que doña Encarnación Rasa tiene en la calle de San Francisco; pero dicha señora no recuerda a quién le vendió.

Unicamente le parece que el comprador adquirió el billete entero, comprando al mismo tiempo tres o cuatro más.

Los números anterior y posterior fueron expedidos en la Administración número 4, que el señor Langa tiene en la calle de Atarazanas. Medio billete del 2.092 se lo entregó al reverendón conocido por *El Madrileño* y el resto lo vendió en décimos sueltos.

Uno de estos lo posee un hijo del señor comandante de Marina, que tenía un décimo del 2.092 y otro del 2.093, este último adquirido fuera de Santander.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

FUNCIONES INFANTILES

Ha producido un gran revuelo entre la gente menuda el anuncio de las funciones infantiles de los días 24 de diciembre y 5 de enero, y son ya muchas las familias de la sociedad distinguida de Santander que han hecho encargo de billetes y palcos, antes de ponerse a la venta.

En el banquete reinó la más franca alegría y se pronunciaron entusiasmas brillantes, reveladores del espíritu de amistad y compañerismo de los congregados.

AL FIN...

Lo ocurrido en la última sesión de nuestro Municipio merece los honores del silencio.

Guardémosle.

Solo salió triunfante la constancia de los unos.

¡En cambio, en un rincón se quedaron avergonzadas, la formalidad, la entereza, la valentía y la consecuencia de los otros!...

¡Qué tristeza!

¡Así de administrativa!

¡Así se interpreta el sentir del pueblo sano!

¡Así se renuevan los viejos procedimientos!

NUESTRAS FERIAS

La última feria de ganado celebrada en la taquilla del Casino los billetes de palcos y los de entrada para niños, son valideros exclusivamente para niños y no para personas que pasen de la edad de 12 a 14 años, las cuales tendrán que adquirir los billetes ordinarios, excepto los que tengan abono a José de la Hoz.

Así advierte nuevamente que solo tendrán acceso a los salones del Casino las señoras que asistan con sombrero, y que las ayas o sirvientes que acompañen niños no podrán entrar en el teatro ni en los salones del Casino.

Como la suerte será la que designe el jueque que corresponde a cada niña o niño, no se admira reclamación alguna sobre este extremo.

Ante la posibilidad de que asistan mayor número de niños y personas mayores que los que puedan acodarse en el teatro, se advierte que el billete de entrada solo da derecho a ocupar sitio en el teatro cuando la capacidad del mismo lo permite, pudiendo en caso contrario permanecer en los salones del Casino.

Los bailes de gala, que es necesario tener el billete de cada niño, engañándose que los billetes de niños son valideros exclusivamente para niños y no para personas que pasen de la edad de 12 a 14 años, las cuales tendrán que adquirir los billetes ordinarios, excepto los que tengan abono a José de la Hoz.

Así advierte nuevamente que solo tendrán acceso a los salones del Casino las señoras que asistan con sombrero, y que las ayas o sirvientes que acompañen niños no podrán entrar en el teatro ni en los salones del Casino.

Como la suerte será la que designe el jueque que corresponde a cada niña o niño, no se admira reclamación alguna sobre este extremo.

Ante la posibilidad de que asistan mayor número de niños y personas mayores que los que puedan acodarse en el teatro, se advierte que el billete de entrada solo da derecho a ocupar sitio en el teatro cuando la capacidad del mismo lo permite, pudiendo en caso contrario permanecer en los salones del Casino.

LOS BAILES DE GALA

También entre la juventud elegante hay movimiento y preparativos para asistir a los bailes de gala que se celebrarán en el Casino las noches del 25 del actual y del primero de enero.

Varias distinguidas familias han comprometido ya mesitas del restaurante para el "soirée" de la noche del 25. La Dirección del Casino ha escogido ya los objetos que se repartirán entre las parejas que lomen parte en el.

DEZNÁNFER.

Próximo a decretarse, según se dice, el aumento de precio de venta y suscripción de los periódicos, ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que pueden abonar el importe de su suscripción por adelantado; pues suponemos que a los que así lo hagan antes de publicarse el decreto, se les respetará el precio actual.

Boletín religioso

Santos del día de hoy: IX domingo de Adviento—Santos: Victoria, virgen; Beato Nicolás Fastor.

CULTOS

La Misa y Oficio divino son de la Dominga, con rezos dobles y color morado.

SANTÍSIMO CRISTO.—De seis a ocho,

misas; a las nueve y media, misa con ritual, predicando el señor Magistrado a las 12, misa; por la tarde, a las 4, rezos del santo Rosario.

SANTÍSIMO CRISTO.—De seis a media

misas; a las siete y media de

Comunión general para los cofrades de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho misa parroquial, con plática; a las diez, misa rezada con explicación de un punto dogmático; por la tarde, a las dos y media, Catequesis; a las cinco, función mensual de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús, con exposición, Rosario, ejercicio propio de esta devoción, reserva y bendición con el Santísimo.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media

misas; a las nueve, la parroquial

con plática; a las diez misa rezada;

a las once, conferencia doctrinal para

adultos; a las 12, misa; por la tarde,

a las dos y media, Catequesis; a las

tres y media, congregación de Hijas de María; a las seis, solemne Minerva de las Madres Cristianas, con exposición

Rosario, Meditación, sermon y bendición con el Santísimo.

COMPAÑIA DE UN BARCO

Nuestro querido amigo el importante

comerciante don Benito Martínez

Peiró ha adquirido un nuevo vapor, de la matrícula de Bilbao, llamado "María Luisa", de mil toneladas.

El señor Peiró ha pagado por este

barco un millón quinientas mil pesetas,

y le destinará, como el "Tanchise",

también de su propiedad, al transporte

de carbones entre los puertos asturianos y Santander.

ANUNCIACIÓN.—De seis y media a

ocho y media, misas; a las nueve, la

parroquial con plática; a las diez, ca-

tequesis; a las once y media, misas; por la tarde, a la seis, el rezos del santo

Rosario.

SANTO DOMINGO.—De seis a ocho y

media, misas; a las nueve, la parroquial

con plática; a las diez y media, misas; por la tarde, a las dos y media, ca-

tequesis; a las seis, Rosario de la

Virgen.

ESTACIÓN MARÍTIMA.—De seis a

ocho y media, misas; a las nueve, la

Santiago García Quintanilla
MÉDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones
Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.
Avísos: Wad-Rás, 7, primero.

SE VENDE
Automóvil "Germait" en orden de
marcha. Informes: Garage Mayoral,
Torrelavega. Teléfono 67.

A los cinco años de edad subió ayer
al Cielo el niño Emilio Feijoo Ortega.
A sus desconsolados padres don
Emilio, empleado del Ayuntamiento, y
doña María; hermanos y demás parientes,
acompañamos en su justo dolor,
despidiéndole resignación cristiana para
sobrellevar tan sensible pérdida.

Balompié

En el Campo del Club Deportivo, a
las tres de la tarde, jugarán el Siempre
Adelante y Club Deportivo.

Actuará de juez de campo don José
Gómez.

En Los Campos de Sport se jugará el
partido que ayer anunciamos entre Ra-
cing reserva y Santander F. C.

En Barreda, el Club Esperanza se
entenderá con el Barreda Sport.

Pedro de Morena

Especialista en partos y enferme-
dades de la mujer. Medicina general.—
Consulta de once a una todos los días
excepto los días festivos.

VELASCO, 1**Noticias militares**

Se ha concedido real licencia para
contrario matrimonio a nuestro paisa-
no el bizarro capitán de infantería don
José Vierna. ***

Se destina al regimiento de Andalu-
cia, de guarnición en Santona, al co-
mando de infantería don Benito
Otero.

A la zona de Santander, al coman-
dante de la Escala de Reserva recien-
temente ascendido don Nemesio Pérez
Martínez.

Al regimiento de Andalucía son des-
tinados los capitanes don Ricardo Pu-
jol y don Antonio Braya.

Vacantes de músicos en Bilbao

Hasta las doce horas del día 21 de
enero próximo, se admiten solicitudes
en la Alcaldía de Bilbao para proveer
quince plazas de músicos, vacantes en
la Banda municipal de aquella villa. El
anuncio oficial de las vacantes se ha-
llá expuesto en la tabla de edictos de
la Casa Consistorial de esta ciudad.

A. Camisón, Oculista

Consulta de 12 a 1 en Wad-Rás, 7
primero.
En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Mutualidad Escolar de S. F. de la Salle
Hoy a las cinco de la tarde, habrá
junta general de esta Mutualidad, en
uno de los salones del segundo piso
de las Escuelas Cristianas. Se ruega a
los padres de los socios se sirvan asis-
tir a ella.

La "Cruz Roja"

Esta benéfica institución prestó ayer
cuatro asistencias.

Ayer contrajeron matrimonio en la
parroquia de Santa Lucía la bella se-
ñorita Angelita Méndez, hija del an-
tiguo patrón de la Junta de Obras del
Puerto don Demetrio Méndez, y el la-
borioso joven don Pedro Lemus.

Los apadrinaron nuestro compañero
de redacción don José del Río y su
esposa.

Los recién casados salieron por la
línea de Asturias a hacer su viaje de
novios.

G. INIGO
OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5

MUELLE, NUM. 10

Gratis a los pobres de 6 a 7, los ma-
tes y viernes, Calle del Peso, número 1

Gran café restaurant Royal

DE JULIAN GUTIERREZ
Situado en el Gardiner (Bilbao)
Especialidad en bocados
HABITACIONES

Plato de la Paella a la valenciana
LEGITIMOS TURRONES, riquí-
simos mazapanes, como siempre
los mejores, en la acreditada con-
seria Ramos, San Francisco, 27.

DE BILBAO

Fondos públicos
Deuda amortizable a 5 por 100 serie A
8.9485; en certificados provisionales (empré-
sto 1917), series A y C, a 9.616.

Acoiones

Credito de la Unión Minera, a 5.000 pesetas
Banco Español d. l. Río de la Plata en títu-
los de una acción, a 2.2 pesetas; 2.2, 225.
Ferrocarril del Norte de España, a 3.
3.17302

Náviera Sov. & Azor, a 3.310 y 3.330 fin
del corriente; 3.450 fin de enero; 3.370 y 3.35.
Marítima de Nevo, a 3.495 y 3.501 fin
del corriente; 3.35 y 3.391 fin de enero; 3.5.
Marítima Ur., a 3.023, 3.21 y 4.01 fin
del corriente; 3.065 fin de enero; 3.15.

Náviera Vascongada, a 1.595 fin del cor-
riente; 1.562, 1.555 y 1.575.

Marítima Euskadi, a 315.

Náviera Guipuzcoana, a 810 fin del cor-
riente; 855 fin de enero; 83.

Náviera Munda, a 817 y 842 fin del cor-
riente; 855 y 825 fin de enero; 812 y 84.

Marítima Bilbao, a 555 fin del corriente; 6

fin de enero; 531 y 535.

Náviera Izarra, a 695 y 73 fin de enero;
655 y 830.

Minas de Cala, a 285.

Mina de Villoria, a 880.

Sociedad, a 1.290 fin del corriente; 1.29.

Edición Restaur. Españo, a 4.03.

Aires Hornos, a 415, 416, 416.5 y 422.

Dos de 100.

Papelera Española, a 1.6.

Acuarela de España (preferentes) a 91.

Dos Paquetes, a 2.1 y 2.2 por 10 fin de

corriente; 2.5 fin de enero; 2.12 fin de enero;

con prima de 25 pesetas; 2.1 y 2.02.

Obligaciones

Ferrocarri de Turia Bilbao (e pesta-
les) a 99.81 y 100.

Ferrocarri de Asturias, Galicia y L. O.
1. hipoteca a 64.

Ferrocarri del Norte de España, 1. a 18.

Hydroeléctrica Iberica, a 1.3.5.

Electra de Viesgo, a 1.1.

Sevillana de Electricidad, 4.ª serie, a 9.7.

Papelera Española (preferentes) alto Gán-
der, a 88.

OPERACIONES DE HOY
ACCIONES

Santanderina de Navegación, a 1.490 pes-
tas (6).

Marítima Unión, a 3.050 fin de enero (5), y
a 3.500 (2).

Náviera Montaña sin cédula, pesetas 25.50
y 12; con cédula, pesetas 6.00 (7).

FONDOS PÚBLICOS

5 por 100 amortizable (1917), ptas 228.00 a
93.83 y 93.90.

Interior 4 por 100, pesetas 6.00 a 17.50.

OBLIGACIONES

Bonos de la Sociedad Constructora Naval,
a 100, pesetas 25.00 a 1.3.25.

Santander, 22 de diciembre de 1917.—E.
F. G. González.

Confío en que destruiré las ca-
lumnias que se han levantado contra mí.

Es hora ya de que acabemos con
esta farándula.

Acordaos de que cuando se siem-
bra el odio y las divisiones entre los
ciudadanos se abre en Francia un
camino ancho al enemigo.

No hay derecho a jugar con los
sentimientos más delicados del hom-
bre.

Un diputado solicita que se apla-
ce el debate, pero se opone a ello la
Cámara.

El presidente de la Comisión in-
vestigadora dice: Nuestra misión es
jugar, no acusar.

Hemos presentado todos los docu-
mentos para llevar el convenci-
miento a vuestro ánimo, y con esto
ha terminado nuestra misión.

Hoy el problema no es la culpa-
bilidad o inocubilidad, sino saber si
se concede el suplicatorio.

El diputado Mr. Fournie dice que es
sorprendente que el nuevo Go-
bierno que ha cargado con la res-
ponsabilidad, no tenga nada que decir
a la Cámara.

Se levanta el jefe del Gobierno,
Mr. Clemenceau.

Se produce gran expectación y de
algunas tribunas parten gritos.

Mr. Clemenceau. Soy el jefe de la
justicia militar y, por lo tanto, la
única persona que no tiene derecho a
responder a Mr. Caillaux.

Se suspende la sesión hasta las
tres de la tarde.

Teléfonos, repitiéndose las escenas
de atropellos por parte de estos de
algunas personas al emprender ver-
tiginosa carrera para lograr ser los
primeros en depositarlos.

La Lotería en Madrid

Cuando se supo que el cuarto pre-
mio había correspondido a Madrid, los
reporteros de los periódicos se
dedicaron a averiguar quiénes eran
los afortunados poseedores.

Pronto se supo que el billete
41.672 había sido vendido en una
Administración de Loterías de la ca-
lle de la Magdalena.

Parte fué adquirido por don Ma-
nuel Amador, empleado del Crédit
Lyonnais, el cual dió numerosas
participaciones a otros empleados y
amigos.

Otros décimos fueron enviados a
Pamplona, Ciudad Real y Tánger.

En un estanco de la calle de San
Luis fueron vendidos el número
1.038, premiado con 100.000 pesetas,
y el 16.384, premiado con 25.000.

Ninguno de los dos billetes eran
fijos, por lo cual no se sabe qué per-
sonas lo han comprado.

Solo se sabe que han sido vendi-
dos en décimos sueltos.

El número 4.441 fué vendido en
la calle de la Montería.

Don Valentín Gómez lleva dos dé-
cimos.

El 34.320, premiado con 60.000
pesetas, fué vendido en la Admi-
nistración de Loterías de San Ono-
fre.

En la calle de Preciados se vendió
el 10.966, premiado con 25.00 pes-
etas.

El número 42.242 fué adquirido
en su casi totalidad por una señora
francesa, cuyo marido está en el
frente de Verdún.

La señora mandó a su marido dos
décimos y supone que habrá dado
participaciones a sus compañeros.

Del quinto premio lleva un déci-
mo el director de "El Cortadillo" ó
ganero de los carnieros y está repartido
entre muchos suscriptores de
provincias.

El 19.620, premiado con 90.000
pesetas, y el 19.666, premiado con
80.000, fueron también vendidos en
Madrid, pero no se sabe quiénes son
los poseedores.

El 14.046 fué vendido en la calle
Ancha de San Bernardo y adquirido
por un maestro de obras.

En Salamanca el segundo premio

Salamanca.—El segundo premio
fué vendido en la administración
de Loterías de don Mariano Muñoz,
director de "El Adelantado".

Un décimo fué adquirido por el
encargado del Giro Mutuo, don Ce-
cilio Torres.

Este mañana, a primera hora, sus
compañeros de oficina le pidieron
participaciones, llegando a ofrecer
el doble, pero se negó a ello, di-
ciendo que tenía la seguridad de
que iba a tocarle uno de los gordos.

Otro décimo fué comprado por
don Mariano Aguirre, habilitado de
las clases pasivas.

Esta mañana, a primera hora, sus
compañeros de oficina le pidieron
participaciones, llegando a ofrecer
el doble, pero se negó a ello, di-
ciendo que tenía la seguridad de
que iba a tocarle uno de los gordos.

Otro décimo está repartido en pe-
queñas participaciones entre las
vendedoras de la plaza de abastos,
donde hubo gran jolgorio.

Otro está muy repartido entre gen-
te pobre. Fué adquirido por una ven-
dor de periódicos, que dió mu-
chos participaciones.

También ocuparon sus puestos
los encargados de formar la Mesa
bajo la presidencia del subdirector
del Tesoro Público.

La ansiedad era grande entre el
público a la hora de dar comienzo
el sorteo, repitiéndose los regoci-
jantes espectáculos de personas
que se apretujaban por estar cerca
de la Mesa, a fin de percibir mejor
el canto de los números de los
premios que esperaban ser felices
con el susodicho "gordo".

No somos jueces. No debemos sen-
tirnos, pero, ante el reproche de
que nuestros colegas han podido en-
tablar negociaciones culpables con
el enemigo, ¿cómo no serán ellos
mismos los más interesados en sus-
pender la inmundidad parlamentaria?

Queremos el castigo; no una ven-
ganza.

Loteria Nacional

Sorteo del día 22 de diciembre de 1917

Núm.	Pesetas	Población
2.091	con 6.000.000	SANTANDER.
35.715	" 3.000.000	Salamanca.
3.715	" 2.000.000	Bilbao.
41.672	" 1.000.000	Madrid.
2.668	" 500.000	Madrid.
42.667	" 250.000	Valencia.
12.620	" 100.000	Valencia.
1.086	" 100.000	Madrid.
34.650	" 100.000	Barcelona.
19.056	" 90.000	Madrid.
10.107	" 90.000	Barcelona.
38.523	" 90.000	Valencia.
19.666	" 80.000	Madrid.
47.130	" 80.000	Barcelona.
49.046	" 80.000	Málaga.
46.071	" 70.000	Madrid.
26.350	" 70.000	Pravia.
10.609	" 70.000	Baeza.
34.320	" 60.000	Madrid.
33.450	" 60.000	Madrid.
4.441	" 60.000	Valencia.
20.845	" 50.000	Barcelona.
38.485	" 50.000	Barcelona.
9.111	" 50.000	Barcelona.
47.519	" 50.000	Barcelona.
46.072	" 40.000	Granada.
23.029	" 40.000	Madrid.
11.098	" 25.000	Madrid.
7.358	" 25.000	Madrid.
24.023	" 25.000	Madrid.
42.242	" 25.000	Madrid.
10.151	" 25.000	Barcelona.
6.841	" 25.000	Sevilla.
45.327	" 25.000	Alicante.
9.258	" 25.000	Zaragoza.
42.905	" 25.000	Alicante.
36.038	" 25.000	Oviedo.
16.384	" 25.000	Madrid.
29.421	" 25.000	Barcelona.
31.333	" 25.000	Madrid.
23.107	" 25.000	Madrid.
16.263	" 25.000	Madrid.
35.446	" 25.000	Madrid.
50.294	" 25.000	Barcelona.
34.271	" 25.000	Burgos.
50.140	" 25.000	Palencia.
6.349	" 25.000	Bilbao.
15.150	" 25.000	Ceuta.
11.786	" 25.000	Málaga.
39.652	" 25.000	Madrid.
16.131	" 25.000	Madrid.

Están premiados el número anterior y posterior al premio mayor, con

30.000 pesetas.

Con 25.000 pesetas el anterior y posterior al segundo premio.

Con 20.000 pesetas el anterior y posterior al tercero.

Con 16.000 pesetas el anterior y posterior al cuarto.

Con 14.000 pesetas el anterior y posterior al quinto.

Con 12.000 pesetas el anterior y posterior al sexto.

Los números de las centenas de los seis primeros premios, están favorecidos con 5.000 pesetas cada uno.

Tienen reintegro de 1.000 pesetas todos los billetes que terminen en 1.

CON 5.000 PESETAS

CENTENA

717 569 868 128 387 831 848 530 342

811 396 753 919 671 120 380 895 661

368 771 424 115 324 486 211 593 537

330 366 967 609 258 899 643.

MIL

057 093 748 809 235 051 439 927 662

875 510 139 855 643 406 433 424 410

640 676 845 180 815 804 557 75 644

017.

998 738 186 723 430 889 122 700 138	107 038 201 720 602 894 253 391 149	986 612 814 595 422 783 877 337 932	046 829 259 791 772 405 857 364 938	0286 534 782 259 645 669 097 195 975
359 661 847 561 479 892 696 560.	108 144 909 696 714 208 348 881 653	492 140 019 221 237 171 873 628 663	660 466.	219 073 608 530 549 321 369 090 110
DOS MIL	864 155 594 836 948 061 135 713 288	887 689 966 777 253.	TREINTA Y CINCO MIL	276 027 344 520 956 814 751 620 886 704 560
752 861 806 631 678 523 099 479 371	855 183 220 913 442 697 839 807 353	862 959 231 578 225 518 205 167 697	969 831 028 042 357 112 000 547 118	758 358 254 576 412 620 886 704 560
357 280 606 423 802 269 783 213 116	385 629 330 227 531 368 051 492 389	033 375 031 484 980 442 813 932 083	556 502 478 013 191 485 763 208 560	556 502 478 013 191 485 763 208 560
620 437 605 471 768 171 679 143 501	376 940 347 003.	145 944 964 376 977 816 377 040 135	463 443 505 429 473 784 145 165 228	463 443 505 429 473 784 145 165 228
899 789 167 977 216 766 781 593 253.	880 146 259 618 749 991 407 956 204	108 395 751 050 099 654 250 627 900	528 317 621 016 355 414 119 989 406	213 500 788 768 775 378 341 986 998 999
9021162 239300 02263777 22224 01 et	255 815 741 729 730 032 162 900 652	661 275 183 137 053 416 747 580 623	898 856 018 651 663 398 492 040 150	767 222 938 894 218 498.
059 160 542 908 138 315 083 464 164	789 49 454 490 692 878 502 630 386	551 442 110 743 198.	767 222 938 894 218 498.	CUARENTA Y TRES MIL
423 785 026 945 345 219 644 396 657	933 829 388 341 986 692 344 934 203	979 984 179.	630 759 596 337 929 261 448 765 519	CUARENTA Y CUATRO MIL
968 532 061 836 202 006 869 605 589	690 925 861 872 705 970 199 149.	997 249 868 674 931 559 945 900 842	585 861 593 371 788 814 646 082 982	CUARENTA Y CINCO MIL
209 094 211 169 783 717 041 614 842	104 191 146 930 378 609 415 554 391	727 906 418 944 683 650 746 154 857	595 375 443 550 259 840 590 245 388	595 375 443 550 259 840 590 245 388
069 382 808 166 617 249.	378 564 333 575 282 518 712 309 274	433 224 856 598 375 283 271 417 538	331 333 118 413 886 267 508 897 970	331 333 118 413 886 267 508 897 970
CUATRO MIL	320 203 339 183 447 337 183 130 521	179 210 150 665 004 055 026 646 095	883 262 329 495 155 547 691 895 85	883 262 329 495 155 547 691 895 85
496 498 702 560 476 002 841 212 599 450	890 425 547 885 628 386 736 958 286	196 943 100 987 552 074 769 089 336	060 449 216 610 311 640 778 420 466	060 449 216 610 311 640 778 420 466
306 729 178 067 876 647 921 837 287 002	071 406 997 706.	551 442 110 743 198.	951.	CUARENTA Y SEIS MIL
309 941 123 732 585 541 081 382 924 355	DIECISEIS MIL	857931 925 197 825 070 420 616 280	844 696 770 715 955 371 879 985 344	CUARENTA Y Siete MIL
664 241 258 076 597 418 025 187 268 676	601 437 974 183 330 739 985 446 811	822 335 994 512 459 121 081 533 003	532 567 843 508 370 609 838 036 225 386	089 681 287 416 401 380 372 595 864
652 405 403 910 693 017 982 920.	495 130 051 899 204 290 903 088 548 740	689 341 973 274 409 608 837 977 953	532 567 843 508 370 609 838 036 225 386	532 567 843 508 370 609 838 036 225 386
CINCO MIL	778 769 491 015 126 990 245 504 694 488	561 938 502 655 541 617 829 751 296	599 316 039 991 891 852 610 477 447	599 316 039 991 891 852 610 477 447
824 759 660 569 709 206 253 734 588 201	517 727 447 617 743 646 816 234 680	016 531 694 307 391 097 150 098 442	799 316 039 991 891 852 610 477 447	799 316 039 991 891 852 610 477 447
551 416 528 040 257 863 288 016 833	27 383 400 845 788 088 277.	812 147 161 689 650 585 711.	814 965 283 120 381 605 331 478 723	814 965 283 120 381 605 331 478 723
369 242 078 422.	468 596 204 593 016 047 098 246 723	391 088 878 270 679 039 040.	746 661 107 588 682 558 882 558 186 137 626	746 661 107